

TEMA 3 EMPRESAS OBLIGADAS A SOMETER SUS CUENTAS ANUALES A UNA AUDITORÍA DE CUENTAS

AUTOEVALUACIÓN

Señale las afirmaciones correctas a cada pregunta. Pueden ser una, varias o ninguna las afirmaciones verdaderas.

1. Las empresas mercantiles pueden tener obligación de auditar sus cuentas por...:

- a) el tiempo que están desarrollando su actividad en un determinado mercado.
- b) la dimensión que tienen, por sus características, bien por la actividad que desarrollan o bien porque cumplen unas condiciones que las hacen ser importantes y, por tanto, con efecto e influencia significativa en el mercado en el que actúan.
- c) Las empresas mercantiles no se auditan; las empresas que tienen obligación de auditarse son las empresas estatales o del ámbito público.
- d) Toda empresa que deba formular cuentas anuales tiene obligación de auditarse cualquiera que sea su naturaleza jurídica..

2. ¿Cuáles de las siguientes empresas mercantiles tienen obligación de auditar sus cuentas anuales?:

- a) Todas las entidades que deban presentar “balance” y “cuenta de perdidas y ganancias” en su modelo normal.
- b) Todas las entidades que deban presentar “balance” en su modelo abreviado y la “cuenta de perdidas y ganancias” en su modelo normal.
- c) Todas las entidades que deban presentar “balance” en su modelo normal.
- d) Todas las entidades que emitan valores admitidos a negociación en mercados regulados.

3. En todo caso estará obligada a auditarse en X13:

- a) Una entidad que presenta los siguientes datos: en X11, Activo=4.100.000 €, Cifra neta de negocios=6.000.000€, nº medio de trabajadores: 54; en X12, Activo=2.350.000€, Cifra neta de negocios=6.750.000€ y nº medio de trabajadores=53; en X13, Activo=3.400.000€, Cifra neta de negocios=5.100.000€ y nº medio de trabajadores=60

- b) . Una SA que forma parte del índice bursátil IBEX35 en 2013
- c) Una SA que se auditó en 2012.
- d) Una SA que siendo X12 su primer ejercicio económico, presentó los siguientes datos: Activo=2.500.000€, Cifra neta de negocio=4.700.000€, nº medio de trabajadores=70 y en X13, Activo=5.000.000€, Cifra neta de negocios=6.500.000€, nº medio de trabajadores=75

4. Una Sociedad presenta los siguientes datos X12: Activo=3.000.000 €, Cifra neta de negocios= 6.000.000€, Nº medio de trabajadores=40; X13 Activo=2.750.000, Cifra neta de negocios=6.200.000 €, nº medio de trabajadores=45; X14 Activo=2.750.000, Cifra neta de negocios=6.200.000 €, nº medio de trabajadores=51.

- a) Si mantiene los datos de tamaño de X14 en X15, no quedará obligada a auditarse en el ejercicio X15.
- b) Quedará obligada a auditarse en el ejercicio X15, en todo caso.
- c) Quedará obligada a auditarse en el ejercicio X15 si tuvo que auditarse por tamaño en X11
- d) Si la sociedad es de responsabilidad limitada está liberada de auditoría, con independencia de su tamaño

5. La empresas obligadas a auditar sus cuentas anuales en 2013 son las siguientes:

- a) Todas las sociedades que durante 2012 y 20113 han presentado Balance Abreviado
- b) Aquella en la que los socios que representan el 8% han solicitado la auditoria de las cuentas anuales el 28 de febrero en el Registro Mercantil del domicilio social de la empresa.
- c) Aquellas que las Corporaciones han seleccionado a efectos de realizar los controles de calidad
- d) La sociedades que prestan servicios a organismos públicos facturando en 2010 y 2011 más de 600.000€. Dicho importe ha supuesto el 52% de la facturación de estas empresas.